

## CONTRATO DE DISEÑO Y DESARROLLO DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS ENTRE DIENS S.A.S. Y EL CLIENTE

Entre las Partes a saber, **DIENS S.A.S**, identificada con el Nit. 900.367.225-0, y representada en este acto por **SARA LANCHEROS GUALDRON**, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No.63.357.695 de Bucaramanga., en su calidad de representante legal suplente, debidamente facultada como consta en el certificado de existencia y representación legal, en adelante el **"PROVEEDOR" o "DIENS"**; y el **"CLIENTE"**; quienes conjuntamente se denominarán como las "Partes"; han acordado suscribir el presente contrato de conformidad con las siguientes consideraciones:

### CONSIDERACIONES

1. EL PROVEEDOR es una empresa especializada en la prestación de servicios de soporte tecnológico que cuenta con su propia agencia de diseño y medio digital.
2. EL CLIENTE está interesado en la contratación de diferentes servicios suministrados por el PROVEEDOR, éstos se denominarán, en adelante "LOS SERVICIOS" y/o "EL PROYECTO" y serán detallados en este contrato.
3. Las partes han resuelto suscribir el presente contrato que se regirá por las siguientes cláusulas:

### CLÁUSULAS

**CLÁUSULA PRIMERA. - OBJETO.** El presente Contrato tiene por objeto que EL PROVEEDOR suministre al CLIENTE los SERVICIOS comprometidos y aceptados en la Oferta Comercial (Anexo 3), así como en los términos y condiciones descritos en el presente documento.

**CLÁUSULA SEGUNDA. - SERVICIOS Y PRODUCTOS:** A continuación, se enuncian los servicios que el PROVEEDOR está dispuesto a suministrar, así como sus correspondientes alcances. Los servicios que serán efectivamente proveídos serán aquellos seleccionados y aceptados por el CLIENTE según su necesidad, en la oferta comercial (Anexo 3) y con la suscripción del presente contrato.

#### 1. CREACIÓN DE MARCA:

- ✓ El PROVEEDOR desarrollará el PROYECTO con la colaboración activa del CLIENTE para llevar a cabo según sus instrucciones, el proceso de creación de marca y facilitarse mutuamente cualquier documentación que se

considere pertinente para su inclusión, o formulación de contenido.

- ✓ El inicio del Proyecto opera con la aceptación de la oferta comercial (Anexo 3), la firma de este Contrato y el diligenciamiento del Acta de Levantamiento de Información y/o Brief (Anexo 2), los cuales, el CLIENTE se compromete a formular y entregar diligentemente, con el fin de tener un punto de inicio del PROYECTO.
- ✓ Los documentos e imágenes se recibirán en medio digital.
- ✓ El PROVEEDOR presentará al CLIENTE, la propuesta inicial cuatro (4) días después de firmado el presente contrato. De igual forma se tendrá en cuenta la confirmación por parte del Área de Cartera, de que el CLIENTE está al día en sus pagos con CLARO y apto para proceder con la facturación y/o que la primera cuota fue cobrada exitosamente en la factura de CLARO, o que el anticipo, si el cobro se hace de manera directa, ya fue consignado en la cuenta correspondiente.

**1.1. CREACIÓN DE MARCA PLUS:** Se integra por los siguientes módulos de trabajo, los cuales pueden ser seleccionados por el cliente de manera individual o en un paquete, para lo cual, constan de valores individuales que se permiten contratar según la necesidad del cliente. En el desarrollo creativo de marca y en la producción de piezas o artes finales se entregarán:

- ✓ Imágenes (jpg, png)
- ✓ El material editable en AI
- ✓ PDF

**1.1.1. Desarrollo de marca Plus:**

- ✓ Presentación de plan de trabajo, o imagen de referencia.
- ✓ Análisis de referentes y competidores
- ✓ Dos (2) Propuestas de logo de diseño básico\*, logotipo o imagotipo
- ✓ Retroalimentación y finalización de propuesta, una (1) Corrección\*\*

\*No incluye ilustraciones, mascotas o caricaturas.

\*\* En la primera revisión el cliente debe escoger una (1) opción de las dos (2) propuestas presentadas y sobre ésta hacer los ajustes o cambios necesarios, como disposición de elementos, fuente, colores y demás.

**1.1.2. Manual Corporativo (Brandbook):**

- ✓ Estructura del logo
- ✓ Implementación del logo
- ✓ Variaciones de color del logo
- ✓ Espacio libre del logo
- ✓ Reducción y protección del logo

- ✓ Paleta cromática
- ✓ Uso correcto e incorrecto del color
- ✓ Aplicación de fondo y color
- ✓ Tipografías
- ✓ Paquete papelería Corporativa:
  - Tarjeta de presentación
  - Membrete
  - Carpeta
  - Carné,
  - Facturas
  - Plantilla Power Point)
- ✓ Firma de correo

**1.1.3. Aplicación de Branding:**

- ✓ Brochure
- ✓ Merchandising
- ✓ Diseño de redes sociales (Piezas)
- ✓ Prototipo de página web (Propuesta gráfica)

**1.1.4. Paquete de Diseño de Papelería Corporativa:**

- ✓ Tarjeta de presentación
- ✓ Membrete
- ✓ Carpeta
- ✓ Carné
- ✓ Factura
- ✓ Plantilla Power Point

**1.2. CREACIÓN DE MARCA PREMIUM:** Se integra por los siguientes módulos de trabajo, los cuales pueden ser seleccionados por el cliente de manera individual o en un paquete, para lo cual, constan de valores individuales que se permiten contratar según la necesidad del cliente. En el desarrollo creativo de marca y en la producción de piezas o artes finales se entregan:

- ✓ Imágenes (jpg, png)
- ✓ El material editable en AI
- ✓ PDF

**1.2.1. Desarrollo de marca Premium:**

- ✓ Presentación de plan de trabajo
- ✓ Talleres: reconociendo, personalizando, imaginando y visualizando tu marca
- ✓ Análisis de referentes y competidores

- ✓ Tres (3) Propuestas de logo
- ✓ Dos (2) sesiones de retroalimentación y finalización de propuestas

#### 1.2.2. Manual de marca (Brandbook)

- ✓ Estructura del logo
- ✓ Implementación del logo
- ✓ Variaciones de color del logo
- ✓ Espacio libre del logo
- ✓ Reducción y protección del logo
- ✓ Paleta cromática
- ✓ Uso correcto e incorrecto del color
- ✓ Aplicación de fondo y color
- ✓ Tipografías
- ✓ Paquete papelería Corporativa:
  - Tarjeta de presentación
  - Membrete
  - Carpeta
  - Carné
  - Factura
  - Plantilla Power Point
- ✓ Firma de correo

#### 1.2.3. Aplicación de Branding:

- ✓ Diseño de Brochure
- ✓ Merchandising
- ✓ Diseño de redes sociales
- ✓ (Piezas)
- ✓ Prototipo de página web (Propuesta gráfica)

#### 1.2.4. Paquete de Diseño de Papelería Corporativa:

- ✓ Tarjeta de presentación
- ✓ Membrete
- ✓ Carpeta
- ✓ Carné
- ✓ Factura
- ✓ Plantilla Power Point
- ✓ La tarifa no incluye costos de impresión

**2. DISEÑO DE BROCHURE:** En caso de que el CLIENTE así lo requiera, podrá contratar solo el diseño de un Brochure para uso digital y apto para ser impreso, se aclara que la tarifa no incluye los costos de impresión.

**2.1.** El alcance del PROYECTO es el siguiente:

- ✓ Tiempo de entrega de propuesta inicial tres (3) días hábiles
- ✓ Tiempo de la primera entrega es máximo 20 días calendario
- ✓ Tiempo de la entrega final es máximo tres (3) días hábiles después de que el cliente entregue sus correcciones
  
- ✓ Dos propuestas de Diseño en manejo de Diagramación y Artes
- ✓ Tres (3) cuerpos
- ✓ Una (1) sesión para correcciones generales del brochure después de la primera entrega
- ✓ Las correcciones se reciben a través de correo electrónico en word o powerpoint
- ✓ Las correcciones posteriores tendrán un costo adicional, es decir, modificaciones en diagramación y ubicación de los elementos que alteren el diseño de la propuesta inicialmente aprobada
- ✓ En el desarrollo creativo y producción de piezas o artes finales se entregan:
  - Documento con calidad para impresión (PDF)
  - Archivo editable AI con el paquete de diseño
  - Documento digital en PDF
- ✓ En caso de que el CLIENTE necesite imprimir el catálogo, debe dar aviso al PROVEEDOR con el fin de sugerir su tamaño y asesorarlo con el fin de evitar cambios en el formato de diagramación y costos que el proveedor de impresión offset pueda generar.
- ✓ La tarifa no incluye costos de impresión

**2.2.** Requisitos:

- ✓ El cliente debe entregar un documento digital debidamente organizado con los textos e imágenes
- ✓ Adjuntar imágenes como referencia o con una descripción detallada para que la agencia pueda proveer acertadamente el diseño
- ✓ Si el cliente cuenta con sus imágenes propias debe entregar una Carpeta de
- ✓ imágenes con buena calidad, si es para impresión, mínimo de 900 px o superior, y con una Resolución de 150 a 300 dpi.
- ✓ El tamaño del Brochure depende de los requerimientos del cliente

**3. DISEÑO DE CATÁLOGO:**

**3.1.** El PROVEEDOR desarrollará el PROYECTO con la colaboración activa del CLIENTE para llevar a cabo, según sus instrucciones, el proceso de DISEÑO y facilitarse mutuamente cualquier documentación que se considere pertinente para su inclusión, o formulación de contenido.

**3.2.** El alcance del PROYECTO es el siguiente:

- ✓ Diseño de portada.
- ✓ Diagramación de hasta 40 páginas
- ✓ Uso digital y para impresión, la tarifa no incluye los costos de impresión.
- ✓ Incluye dos (2) propuestas de portadas
- ✓ Dos (2) opciones de diagramación de páginas internas, es decir, de dos páginas abiertas, para aprobación inicial y creación final del catálogo.
- ✓ Edición de hasta quince (15) imágenes en cuanto a limpieza, brillo y extracción de fondos.
- ✓ El proyecto se entrega con:
  - Documento digital (PDF)
  - Documento con calidad para impresión (PDF)
  - Archivo editable (InDesing Document)
  - Link del catálogo digital (publicación free) \*Plus
- ✓ El servicio de diseño de Catálogo incluye una sesión para correcciones generales de la propuesta inicial aprobada
- ✓ Después de la primera entrega el cliente envía correcciones por escrito en power point o word.
- ✓ El cliente debe entregar el documento con los textos organizados, con perfecta ortografía e imágenes en medio Digital
- ✓ Si dentro de los usos del catálogo requeridos por el CLIENTE está la impresión, el CLIENTE debe entregar una carpeta de imágenes con buena calidad, la resolución mínima de las imágenes para impresión es de 900 px o superior y de 150 a 300 dpi.
- ✓ En caso de que el CLIENTE necesite imprimir el catálogo, debe dar aviso al PROVEEDOR con el fin de sugerir su tamaño y asesorarlo con el fin de evitar cambios en el formato de diagramación y costos que el proveedor de impresión offset pueda generar.
- ✓ La tarifa no incluye costos de impresión.

**4. PROVISIÓN DE HOSTING-PLANES:** El CLIENTE puede contratar con el PROVEEDOR la provisión de cualquiera de los planes de hosting que este ofrece, de forma individual o como complemento de un PROYECTO de desarrollo de un sitio web.

**PARÁGRAFO:** Si el plan de hosting complementa la Oferta Comercial de algún



PROYECTO y con el fin de posibilitar al CLIENTE la publicación de su sitio web, el CLIENTE puede contratar alguno de los planes de hosting que DIENS provee, estos son servicios tercerizados y por lo tanto DIENS no es responsable por el buen funcionamiento de éstos.

#### 4.1. **PLANES:**

##### 4.1.1. **PLAN HOSTING BÁSICO:**

- Espacio en Disco: 4 GB
- 5 cuentas de Correo
- 5 cuentas FTP (usuarios)
- 5 bases de datos MySQL
- Disponibilidad del Servidor eL 99.9% del tiempo.
- Soporte técnico en Colombia lunes a viernes de 8 am a 6 pm.
- Panel de Control.
  
- Soporte IMAP & POP3.
- Protección Anti-Hackeos para Páginas Web.
- Protección Anti-Virus y Anti-Spam para Email
- PHPM y Administración para manejo de Bases de Datos
- MySQL 5
- PHP 5.4

##### 4.1.2. **PLAN HOSTING INTERMEDIO**

- Espacio en Disco: 6 GB
- 10 cuentas de Correo
- 10 cuentas FTP (usuarios)
- 10 bases de datos MySQL
- Disponibilidad del Servidor el 99.9% del tiempo.
- Soporte técnico en Colombia lunes a viernes de 8 am a 6 pm.
- Panel de Control.
- Soporte IMAP & POP3
- Protección Anti-Hackeos para Páginas Web.
- Protección Anti-Virus y Anti-Spam para Email
- PHPM y Administración para manejo de Bases de Datos
- MySQL 5
- PHP 5.4

##### 4.1.3. **PLAN HOSTING AVANZADO:**

- Espacio en Disco: 10 GB

- Hasta 30 cuentas de Correo
- 30 cuentas FTP (usuarios)
- 30 bases de datos MySQL
- Disponibilidad del Servidor el 99.9% del tiempo.
- Soporte técnico en Colombia lunes a viernes de 8 am a 6 pm.
- Panel de Control.
- Soporte IMAP & POP3.
- Protección Anti-Hackeos para páginas Web.
- Protección Anti-Virus y Anti-Spam para Email
- PHPM y Administración para manejo de Bases de Datos
- MySQL 5
- PHP 5.4

A continuación, los términos y condiciones de la contratación y forma de pago de este servicio:

**4.2.** El cliente entiende que el HOSTING debe renovarse anualmente.

**4.3.** Pago a través de la **FACTURA CLARO**:

**4.3.1.** El CLIENTE entiende que el pago de cualquiera de los planes de hosting a través de la factura de CLARO solo se podrá hacer si el hosting está incluido dentro de la Oferta Comercial (Anexo 3) como complemento del desarrollo de un sitio web.

**4.3.2.** El PROVEEDOR no tiene la obligación de devolver el cargo por activación del plan de Hosting.

**4.3.3.** Si el CLIENTE indica que el sitio estará en su propio ambiente de producción, el sitio se desarrollará en un ambiente de prueba similar provisto por el PROVEEDOR. Al aprobar el CLIENTE el desarrollo, dar su VoBo y haber pagado la totalidad del valor de los SERVICIOS contratados, se procederá a migrar al servidor del cliente el sitio web. En caso de que el CLIENTE no cuente con un servidor o servicio de hosting, puede renovar con el PROVEEDOR anualmente este servicio, con la salvedad de que debe ser pagado directamente al PROVEEDOR en una cuota única. El valor del HOSTING que fue presentado en la Oferta Comercial sirve solo como valor de referencia para su renovación anual, debido a que puede presentar incrementos por fluctuación del dólar y cambio de año.

**4.3.4.** En caso de que el CLIENTE no pague una (1) de las cuotas, el PROVEEDOR suspenderá el desarrollo y/o la publicación del sitio hasta



que el CLIENTE este al día en sus obligaciones.

**4.3.5.** El pago del precio estará sujeto a las retenciones legales aplicables.

**4.4. Pago DIRECTO DIENS:**

**4.4.1.** Si el CLIENTE decide pagar el PROYECTO directamente al PROVEEDOR, y dentro de la Oferta Comercial, se discrimina la provisión del hosting, El CLIENTE pagará por concepto de anticipo, en efectivo o mediante transferencia, un porcentaje del cincuenta por ciento (50%) del costo total del PROYECTO y como requisito para iniciar las labores del presente contrato.

**4.4.2.** El CLIENTE cancelará en efectivo o mediante transferencia el cincuenta por ciento (50%) restante del costo total cuando certifique el sitio (VoBo) desarrollado por el PROVEEDOR para proceder a su publicación y entrega de archivos fuentes.

**4.4.3.** De no recibir los pagos en los tiempos estipulados, el PROVEEDOR no podrá iniciar y/o terminar las labores contratadas. Esto afectará directamente el cronograma del proyecto.

**4.4.4.** Este contrato no contempla reembolsos de dinero. El PROVEEDOR siempre estará dispuesto a cumplir las cláusulas del presente contrato, por lo tanto, es decisión del CLIENTE abstenerse de ello, sin que por esto se configure derecho de devolución económica de los servicios contratados o continuar con los mismos.

**4.4.5.** En caso de que el CLIENTE no cuente con un servidor o servicio de hosting, puede renovar con el PROVEEDOR anualmente este servicio, el valor del hosting que fue contratado inicialmente, sirve solo como valor de referencia para su renovación anual, debido a que puede presentar incrementos por fluctuación del dólar y cambio de año.

**4.4.6.** El pago del precio estará sujeto a las retenciones legales aplicables.

**5. PROVISIÓN DE DOMINIO:** El CLIENTE puede contratar con el PROVEEDOR la provisión del dominio, de forma individual o como complemento de un proyecto de desarrollo de un sitio WEB.

**PARÁGRAFO:** Si la provisión del dominio complementa la Oferta Comercial (Anexo 3) de algún PROYECTO y con el fin de posibilitar al CLIENTE la publicación de su sitio web, el CLIENTE puede solicitar la anualidad del dominio a través del PROVEEDOR. Este es un servicio tercerizado y por lo tanto DIENS no es responsable por su buen funcionamiento. El pago del DOMINIO es de manera anticipada y anual, EL PROVEEDOR no tiene la obligación de devolver el cargo por activación del plan

de hosting ni por registro de DOMINIO, si fuere el caso.

A continuación, los términos y condiciones generales y específicos del producto y su forma de pago.

**5.1.** El cliente entiende que el dominio contratado debe renovarse anualmente.

**5.2.** Pago a través de la **FACTURA CLARO**:

**5.2.1.** Si el cliente decide pagar el PROYECTO a través de la factura de CLARO y utilizar el dominio proveído por DIENS, este valor se pagará en una única cuota y por adelantado, por lo tanto, se verá reflejado en la primera cuota. El cliente entiende entonces que esta primera cuota será mayor porque incluye el costo total del dominio y que su renovación es anual.

**5.2.2.** De no recibir los pagos en los tiempos estipulados, el PROVEEDOR no podrá iniciar y/o terminar las labores contratadas. Esto afectará directamente el cronograma del proyecto.

**5.2.3.** En caso de que el CLIENTE no pague una (1) de las cuotas, el PROVEEDOR procederá a suspender el desarrollo y/o la publicación del sitio hasta que el CLIENTE se ponga al día en sus obligaciones.

**5.2.4.** Este contrato no contempla reembolsos de dinero. DIENS siempre estará dispuesto a finalizar con satisfacción el presente contrato, por lo tanto, es decisión del CLIENTE abstenerse de ello, sin que por esto se configure derecho de devolución económica de los servicios contratados o continuar con los mismos.

**5.2.5.** El cliente puede renovar con el PROVEEDOR anualmente este servicio, el valor del dominio que fue contratado inicialmente sirve solo como valor de referencia para su renovación anual, debido a que puede presentar incrementos por fluctuación del dólar y cambio de año.

**5.3.** Pago **DIRECTO DIENS**:

**5.3.1.** Si el CLIENTE decide pagar el PROYECTO directamente al PROVEEDOR, y dentro de la Oferta Comercial (Anexo 3) se discrimina la provisión del dominio, El CLIENTE pagará por concepto de anticipo, en efectivo o mediante transferencia, el cincuenta por ciento (50%) del costo total del PROYECTO, y como requisito para iniciar las labores del presente contrato, dentro de este anticipo se incluye el costo total de la primera anualidad del dominio contratado.

**5.3.2.** Este contrato no contempla reembolsos de dinero. DIENS siempre estará



dispuesto a finalizar a satisfacción el presente contrato, por lo tanto, es decisión del CLIENTE abstenerse de ello, sin que por esto se configure derecho de devolución económica de los servicios contratados o continuar con los mismos.

- 5.3.3.** El cliente puede renovar con DIENS anualmente este servicio, el valor del dominio que fue contratado inicialmente sirve solo como valor de referencia para su renovación anual, debido a que puede presentar incrementos por fluctuación del dólar y cambio de año.

## **6. PROVISIÓN DE CERTIFICADO DE SEGURIDAD:**

Con el fin de brindar seguridad al visitante del sitio web contratado y desarrollado por DIENS, el PROVEEDOR recomienda al CLIENTE la adquisición de un Certificado SSL, este es un servicio tercerizado y DIENS no se hace cargo por su buen funcionamiento, si el CLIENTE así lo requiere, entiende que es un costo adicional y que es un servicio que se debe renovar anualmente. DIENS no provee este servicio solo acompaña a EL CLIENTE en esta gestión de compra.

## **7. DISEÑO Y DESARROLLO DE SITIOS WEB:**

### **7.1. PLANES DE DISEÑO Y DESARROLLO PÁGINAS WEB**

#### **7.1.1. Diseño y Desarrollo Plan Exitoso:**

- ✓ 3 banners Rotativos imagen o imagen/texto.
- ✓ Box dinámico: Hasta 3 box de secciones con link de LEER MÁS
- ✓ 10 páginas o secciones como Nosotros, Servicios, Productos, Casos de Éxito, Trabaja con Nosotros u otras.
- ✓ Noticias / Blog en orden cronológico
- ✓ Box Multimedia – Redes sociales: Línea de tiempo de redes sociales (Facebook, Twitter, etc.) y Zona de suscripción a News letter, Suscríbete o Google Maps.
- ✓ Sección Contacto: Formulario contacto y sistema anti-spam.
- ✓ Un (1) adicional: GRATIS
- ✓ Google Analytics: Creación de Cuenta de Gmail para que usted esté al tanto de las estadísticas de tráfico de su sitio web
- ✓ En el valor del diseño y desarrollo del sitio web no se contempla el costo del Hosting y Certificado de Seguridad SSL, estos son costos suplementarios que, si se requieren para el desarrollo y publicación del sitio web, se le presentan al CLIENTE en la Oferta Comercial (Anexo 3)



- ✓ Este producto no contempla el dominio, el dominio tiene un costo suplementario que se determina en el momento de la compra, porque su valor puede variar de acuerdo con su extensión y TRM del día.
- ✓ El CLIENTE entiende que el desarrollo del sitio web requerido tiene unos costos suplementarios, estos son específicos para cada caso y quedan concretados en el Acta de Levantamiento de Información, cuyo diligenciamiento es un requisito para poder generar la Oferta Comercial (Anexo 3), estos pueden ser, sin limitarse:
  - Hosting
  - Dominio
  - Certificado SSL
  - Banco de Imágenes
- ✓ Los elementos suplementarios al desarrollo se cotizan en el momento de presentar la oferta comercial, son servicios tercerizados, DIENS no se responsabiliza por su buen funcionamiento y la tarifa es variable porque depende de la TRM y la oferta de estos proveedores.
- ✓ Por la contratación del PLAN EXITOSO el cliente recibe un (1) servicio adicional a escoger entre los siguientes:
  - Dos actualizaciones de contenido al año:
    - a. Incluir o cambiar textos de una sección del sitio web, hasta seis (6) imágenes o un (1) video.
    - b. Actualizar una galería de fotos (hasta 6).
    - c. Cambiar datos de contacto o geolocalización
    - d. Cambiar el banner de la página de inicio.
  - Chat On Line  
Instalación de un chat gratuito uno a uno (un usuario – un agente)
  - Creación y / u optimización de perfil de una red social:
    - a. Foto de portada atractiva que refleje la personalidad de su marca.
    - b. Foto de perfil con las medidas y extensión de archivo correctas para cada red.
    - c. Descripción acertada de su negocio en el campo e información.
    - d. Datos de contacto con link a página web, blog y otras redes.

#### **7.1.2. Diseño y Desarrollo Plan Experto:**

- ✓ 4 banners Rotativos imagen o imagen/texto.
- ✓ Box dinámico: Hasta 10 box de secciones con link para LEER MÁS
- ✓ El PROVEEDOR le entrega 15 secciones y hasta 20 subsecciones.



- ✓ Páginas de contenido: con imágenes, vídeo de you tube, galería de fotos, submenús, formularios personalizados, etc.
- ✓ Noticias / Blog en orden cronológico
- ✓ Box Multimedia – Redes Sociales: Línea de tiempo de redes sociales (Facebook, Twitter, etc.) y Zona de suscripción a News letter, Suscríbete o Google Maps.
- ✓ Sección Contacto: Formulario contacto y sistema anti spam.
- ✓ Un (1) adicional: GRATIS
- ✓ Google Analytics: Creación de Cuenta de Gmail para que usted esté al tanto de las estadísticas de tráfico de su sitio web.
- ✓ En el valor del diseño y desarrollo del sitio web no se contempla el costo del Hosting y Certificado de Seguridad SSL, estos son costos suplementarios que, si se requieren para el desarrollo y publicación del sitio web, se le presentan al CLIENTE en la Oferta Comercial.
- ✓ Este producto no contempla el dominio, este es también un costo suplementario que se determina en el momento de la compra, porque su valor puede variar de acuerdo con su extensión y TRM del día.
- ✓ El CLIENTE entiende que el desarrollo del sitio web requerido tiene unos costos suplementarios al desarrollo, estos son específicos para cada caso y quedan concretados en el Acta de Levantamiento de Información, cuyo diligenciamiento es un requisito para poder generar la Oferta Comercial, estos pueden ser, sin limitarse:
  - Hosting
  - Dominio
  - Certificado SSL
  - Banco de Imágenes
- ✓ Los elementos suplementarios al desarrollo se cotizan en el momento de presentar la Oferta Comercial (Anexo 3), son servicios tercerizados, DIENS no se responsabiliza por su buen funcionamiento y la tarifa es variable porque depende de la TRM y la oferta de estos proveedores.
- ✓ Por la contratación del PLAN EXPERTO el cliente recibe un (1) servicio adicional a escoger entre los siguientes:
  - Dos actualizaciones de contenido al año:
    - a. Incluir o cambiar textos de una sección del sitio web, hasta 6 imágenes o un (1) video.
    - b. Actualizar una galería de fotos (hasta 6)
    - c. Cambiar datos de contacto o geolocalización
    - d. Cambiar el banner de la página de inicio.
  - Chat On Line:





Instalación de un chat gratuito uno a uno (un usuario - un agente).

- Creación y/u optimización de perfil de una red social:
  - a. Foto de portada atractiva que refleje la personalidad de su marca.
  - b. Foto de perfil con las medidas y extensión de archivo correctas para cada red.
  - c. Descripción acertada de su negocio en el campo de información.
  - d. Datos de contacto con link a página web, blog y otras redes.

### **7.1.3. Diseño y Desarrollo Tienda Virtual**

- ✓ 6 Banners Rotativos. Banners promocionales con LEER MÁS.
- ✓ Buscador de producto avanzado. Filtros de categorías y subcategorías, sólo con el indicio de la palabra el sistema lista las opciones relacionadas.
- ✓ Hasta 10 box de ofertas y promociones de su tienda: Los + vendidos, Ofertas, Recomendados, Categorías, Marcas, etc.
- ✓ Hasta cinco secciones (5) de su sitio: Noticias, Nosotros, Servicios, sedes, etc. Cinco páginas de contenido con imagen y video de Youtube.
- ✓ Redes Sociales y Zona de suscripción a Newsletter. Línea de tiempo de redes sociales como Facebook, Twitter, etc. y una zona de suscripción a newsletter.
- ✓ Hasta 8 Páginas de productos: Categoría – Producto – Carrito de compras– Zona de Usuario – Pagos– Confirmación de pago – Mis pedidos – Términos y condiciones.
- ✓ Sección Contacto: Formulario de contacto, Google Maps sistema anti-spam / captcha.
- ✓ 2 Adicionales: GRATIS
- ✓ Google Analytics: Creación de Cuenta de Gmail para que usted esté al tanto de las estadísticas de tráfico de su sitio web
- ✓ En el valor del diseño y desarrollo del sitio web no se contempla el costo del Hosting y Certificado de Seguridad SSL, estos son costos adicionales que se ponen a disposición del cliente.
- ✓ Este producto no contempla el dominio, este es también un costo adicional que se determina en el momento de la compra, porque su valor puede variar de acuerdo con su extensión y TRM del día.
- ✓ El CLIENTE entiende que el desarrollo del sitio web requerido tiene





unos costos suplementarios al desarrollo, estos son específicos para cada caso y quedan concretados en el Acta de Levantamiento de Información, cuyo diligenciamiento es un requisito para poder generar la Oferta Comercial, estos pueden ser, sin limitarse:

- Hosting
  - Dominio
  - Certificado SSI
  - Banco de Imágenes
- ✓ Los elementos suplementarios al desarrollo se cotizan en el momento de presentar la Oferta Comercial, son servicios tercerizados, DIENS no se responsabiliza por su buen funcionamiento y la tarifa es variable porque depende de la TRM y la oferta de estos proveedores.
- ✓ Por la contratación del PLAN TIENDA VIRTUAL el cliente recibe dos (2) servicios adicionales a escoger entre los siguientes:
- Dos actualizaciones de contenido al año:
    - a. Incluir o cambiar textos de una sección de su sitio web, hasta seis (6) imágenes o un (1) video.
    - b. Actualizar una galería de fotos (hasta 6).
    - c. Cambiar datos de contacto o geolocalización
    - d. Cambiar el banner de la página de inicio.
  - Chat On Line:

Instalación de un chat gratuito uno a uno (un usuario - un agente).
  - Creación y / u optimización de perfil de una red social:
    - a. Foto de portada atractiva que refleje la personalidad de su marca.
    - b. Foto de perfil con las medidas y extensión de archivo correctas para cada red.
    - c. Descripción acertada de su negocio en el campo de información.
    - d. Datos de contacto con link a página web, blog y otras redes.

## **7.2. Términos y condiciones generales y específicos:**

**7.2.1.** DIENS desarrollará el PROYECTO con la colaboración activa del CLIENTE para incorporar, según sus instrucciones, los contenidos del sitio, y facilitarse mutuamente cualquier documentación que se considere.

**7.2.2.** Para definir el boceto del sitio se entregará una propuesta básica (diagramación de portada y página interna).



- 7.2.3.** Algunos de los puntos del Anexo 2 que corresponde al Acta de levantamiento de información pueden ser, pero sin limitarse, a: (i) Secciones del sitio (ii) Sitios de referencia, (iii) Diagramación (ubicación espacial y/o cuadrícula de los elementos), (iv) contenidos del sitio, (v) marca y manual de uso.
- 7.2.4.** Los contenidos del sitio se recibirán en medio digital. El equipo de DIENS no se hará cargo de la creación, traducción ni transcripción de textos; para esto, se deberán contratar los servicios mencionados en un documento diferente al presente.
- 7.2.5.** Para la etapa de bocetación del sitio, el CLIENTE debe entregar el logo y su manual de uso (si lo hay). Este contrato no incluye el diseño de marca e identidad corporativa, en caso de que el cliente así lo requiera, DIENS puede entregar una Oferta Comercial adicional para proveer al cliente este servicio.
- 7.2.6.** Todos los contenidos, incluyendo texto, logotipo, gráficas, imágenes y cualquier otro material deben ser entregadas por el CLIENTE, preferiblemente en la reunión de inicio de proyecto. Como plazo máximo se fijan ocho (8) días hábiles, después de la fecha de firma de este contrato, de lo contrario, se utilizará contenido de ejemplo que posteriormente el CLIENTE de manera autónoma, podrá reemplazar. Lo anterior para poder dar cumplimiento y finalización al Cronograma del Proyecto y al presente contrato.
- 7.2.7.** En caso de que se requieran imágenes suplementarias a las que el CLIENTE entregue, DIENS utilizará imágenes de uso libre, si es necesario adquirirlas de un Banco de Imágenes, este es un costo adicional que debe ser asumido por parte del CLIENTE.
- 7.2.8.** DIENS, hará la primera entrega formal del desarrollo, la presentación de la propuesta de bocetación en pdf. o jpg. con información y texto de prueba, esta propuesta incluye el entorno gráfico y la estructura de navegación del sitio web.
- 7.2.9.** Las observaciones y correcciones por parte del CLIENTE deben ser presentadas en un tiempo no mayor a cinco (5) días hábiles, según el Cronograma de proyecto.
- 7.2.10.** El tiempo de respuesta de DIENS está sujeto a la cantidad y complejidad de las observaciones presentadas por el CLIENTE, influyendo directamente en el Cronograma de Proyecto, siendo necesario ajustarlo si excede el tiempo anteriormente determinado.
- 7.2.11.** La propuesta de estructuración o bocetación del sitio se enviará y aprobará mediante comunicación bilateral vía email y se dejará constancia de los bocetos en el Anexo 5: Presentación de propuesta



visual, que contendrá las imágenes de los bocetos para revisión y aprobación por parte del CLIENTE de la Primera entrega, vía email, es decir, la estructura del sitio.

- 7.2.12.** La aceptación del CLIENTE de la primera entrega o boceto puede llevarse a cabo por email o a través de la firma de un Acta de Aprobación.
- 7.2.13.** Con la aceptación del CLIENTE frente a lo entregado, se dará vía libre para implementarlo en la etapa de desarrollo.
- 7.2.14.** En caso de que el CLIENTE solicite un plazo adicional a los citados, se entiende que el calendario de actividades será afectado directamente, principalmente, la fecha de entrega acordada en el inicio del proyecto según el Cronograma de Proyecto (Anexo 4).
- 7.2.15.** DIENS se reserva el derecho, previa comunicación al CLIENTE, para ampliar el plazo de ejecución o modificar la fecha de publicación, por cuestiones técnicas demostradas, y sin que ello pueda considerarse incumplimiento Contractual.
- 7.2.16.** DIENS procederá a hacer la entrega final, respondiendo a la totalidad de las observaciones presentadas por el CLIENTE, quien tendrá la oportunidad de efectuar una última retroalimentación.
- 7.2.17.** Este proyecto será desarrollado utilizando las herramientas que DIENS considere necesarias para su ejecución entre ellos, software bajo licencia Adobe y bancos de imágenes gratuitos o que el cliente facilite.
- 7.2.18.** La solución contempla el uso de un CMS (Administrador de Contenidos) para la gestión del sitio, DIENS personalizará e implementará la parte gráfica al CMS para que adquiera la identidad de marca que representa al CLIENTE, en caso de que el cliente solicite un desarrollo con requerimientos de funcionalidad, comportamiento y visualización diferentes a la propuesta inicial, se entiende que se debe considerar una nueva propuesta económica y un otro si a este contrato.
- 7.2.19.** El desarrollo se hará en PHP 5.3 en adelante, su base de datos estará en MySQL en ambiente LINUX como predeterminado. Para otros ambientes se deberán indicar las características requeridas para igualar el ambiente de producción del CLIENTE, teniendo en cuenta que el sitio solo va a ser migrado una vez hayan sido pagadas la totalidad de las cuotas acordadas.
- 7.2.20.** El CLIENTE debe autorizar a DIENS para que verifique las especificaciones técnicas de su servidor con el fin de garantizar el ambiente de pruebas y la migración.
- 7.2.21.** Los tiempos de migración se ven directamente afectados por políticas de los proveedores del CLIENTE y podrán tomar más de lo habitual dependiendo de la complejidad de las restricciones presentadas.



- 7.2.22.** El diseño y la maquetación estarán optimizados para los diferentes navegadores en sus versiones estables y para dispositivos móviles aplicando un formato adaptable que DIENS considere adecuado.
- 7.2.23.** La solución ofrece la capacidad de contenido adaptativo para dispositivos móviles de uso común, DIENS propone la mejor alternativa basada en nuestra experticia y dominio del tema. Por lo tanto, si el cliente quiere una versión responsive diferente a la implementada, deberá contratarse como un servicio personalizado adicional cuyo costo y tiempo dependerá de los requerimientos solicitados.
- 7.2.24.** DIENS entregará el 100% del código fuente de la aplicación en un CD, respaldo tomado de la última versión aceptada por el CLIENTE y publicada en producción. Este código es propiedad del CLIENTE quien podrá a partir de la entrega del código, modificarlo bajo su responsabilidad si lo considera necesario. A partir de la entrega del código fuente DIENS no se hace responsable por daños resultantes de la manipulación de los archivos.
- 7.2.25.** DIENS podrá restaurar, máximo en dos (2) ocasiones, y en caso de solicitud por parte del CLIENTE, únicamente el respaldo tomado de la última versión aceptada por el CLIENTE y publicada en producción que se entregó en CD, a partir de la tercera solicitud, esto se debe tomar como un requerimiento nuevo y generará un costo diferente al contratado.
- 7.2.26.** El sitio web publicado tendrá acompañamiento por parte de DIENS por un tiempo máximo de (30) días hábiles a partir de la Aceptación de la Entrega final, siempre y cuando se mantenga intacto el código y contenido entregado, y que no haya manipulación de terceros, así como de los administradores del sitio que puedan hacer uso inadecuado de este, con el fin de asegurar el uso correcto por parte del CLIENTE.
- 7.2.27.** El acompañamiento se hace para efectos de funcionalidad, visualización del sitio, y acompañamiento en el manejo del CMS. Otros requerimientos no hacen parte del presente contrato y se deben cotizar como nueva solicitud.

## **8. ACTUALIZACION CONTENIDO WEB**

### **8.1. Actualización sitio web**

- ✓ Modificaciones y actualizaciones del contenido e imágenes (hasta 6 páginas, 2 veces al mes)
- ✓ Creación de nuevas categorías o secciones (hasta 4, una vez al mes)



- ✓ Añadir o eliminar archivos (documentos pdf. en el hosting hasta 4, una vez al mes)
- ✓ Actualización de las secciones noticias y eventos (4 imágenes y 4 párrafos, dos veces al mes)
- ✓ Actualización de contenido en el Banner del home u otra página.  
\*Las imágenes y el contenido a actualizar deben ser entregados por el cliente.

## **8.2. CREACIÓN DE PIEZAS PARA BANNER**

- ✓ 3 artes de banner
- ✓ Tipo Promocional
- ✓ Tipo Informativo
- \*1 ajuste en cambios para cada pieza

## **8.3. ADMINISTRACIÓN DEL CATÁLOGO DE PRODUCTOS - TIENDA VIRTUAL**

- ✓ Añadir Hasta 25 Productos con sus respectivos contenidos:
- ✓ Títulos
- ✓ Imagen principal del producto e interna (1 sola vista del perfil)
- ✓ Descripción corta y larga del producto
- ✓ Precios del producto
- ✓ 10 imágenes editadas (eliminación de fondos a blanco)

## **9. GESTIÓN REDES SOCIALES**

**9.1.** Generación de Contenidos. La generación de contenidos es un proceso creativo que nuestro grupo de trabajo entiende perfectamente y se desarrolla según la necesidad de cada empresa.

### **9.2. PLANES:**

#### **9.2.1. PLAN AMATEUR:**

- ✓ Alineación de 2 redes sociales (Facebook - Instagram)
- ✓ Definición e implementación de Estrategia Digital para alcanzar conversiones
- ✓ Imágenes personalizadas
- ✓ 1 pieza dinámica (carrusel, Gif internet y editado)
- ✓ Estudio y generación de audiencias a contactar
- ✓ Administración de Pauta Paga\*
- ✓ Análisis de resultados





- ✓ Informe Standard mensual
- ✓ Máximo 12 publicaciones al mes

#### **9.2.2. PLAN POP:**

- ✓ Alineación de 3 redes sociales
- ✓ Definición e implementación de Estrategia Digital para alcanzar conversiones
- ✓ Imágenes personalizadas
- ✓ 2 piezas dinámicas (carrusel, Gif internet y editado)
- ✓ Estudio y generación de audiencias a contactar
- ✓ Administración de Pauta Paga\*
- ✓ Análisis de resultados
- ✓ Informe estándar Semanal
- ✓ Máximo 16 publicaciones al mes

#### **9.2.3. PLAN REVOLUTION:**

- ✓ Alineación de 4 redes sociales
- ✓ Definición e implementación de Estrategia Digital para alcanzar conversiones
- ✓ Imágenes personalizadas
- ✓ 3 piezas dinámicas (carrusel, Gif internet y editado)
- ✓ Estudio y generación de audiencias a contactar
- ✓ Creación de concurso y promoción o actividad relacionado con la marca (1 mes)
- ✓ Análisis de resultados
- ✓ Informe estándar Semanal
- ✓ Máximo 20 publicaciones al mes

Todos nuestros planes siempre incluyen:

- ✓ Bono de inversión de \$100.000 al mes en redes sociales
- ✓ Informe de métricas: Seguimiento y optimización de resultados.
- ✓ Reunión Estratégica: Mes a mes se trazan unos objetivos cuantitativos y se define estrategia a seguir para lograrlos.
- ✓ Asesoría Digital: Nuestros expertos darán forma a su idea para que se convierta en un caso de éxito en internet.

#### **9.3. INVERSIÓN PUBLICITARIA:**

\*Los resultados de la pauta son valores aproximados obtenidos de pronósticos dados por plataformas publicitarias como Facebook Ads, así como promedios de datos históricos de las cuentas que han manejado nuestros expertos en social media.





#### **9.4. TÉRMINOS Y CONDICIONES:**

- a. Diagnóstico: Se programa una cita hasta de una (1) hora (vía Skype o presencial), para definición de objetivos y presentación de resultados. Todos los planes incluyen una reunión mensual si se continua en el proceso.
- b. Se programa la entrega de la creación de las piezas gráficas en la primera semana para aprobación y se cuadra un cronograma de posteos o publicaciones de las piezas según lo pactado con el cliente.
- c. Una sesión de ajustes y acompañamiento para corrección de contenidos (redacción de textos, verificación de imágenes y colores), aplica para todos los planes.
- d. La pauta paga no está incluida en la oferta del plan, el presupuesto lo define el cliente según el asesoramiento.
- e. La creación de contenido son piezas gráficas, con el fin de postear un mensaje en Facebook o Instagram según el contexto o target a comunicar
- f. No se garantiza un numero específico de seguidores o likes, se presenta un informe básico o métrica, obtenido de la herramienta de Facebook.
- g. En la Administración de redes sociales se ofrece el manejo de la cuenta para publicar o postear un determinado número de contenidos, como son: imágenes o gif durante un mes, según el cronograma acordado por el cliente.
- h. No se gestionan conversaciones o respuestas en línea con los seguidores.
- i. Las imágenes utilizadas son de uso libre, en caso de que la estrategia o el cliente requiera imágenes de mayor impacto el costo es asumido por el cliente.
- j. Los planes tienen una vigencia de un mes en cuanto a las publicaciones y no son acumulables.
- k. No incluye desarrollo web o código especializado en el sitio web

#### **10. SESIÓN FOTOGRÁFICA**

##### **10.1. PAQUETES:**

- 10.1.1.** Paquete de quince fotografías
- 10.1.2.** Paquete de veinte fotografías
- 10.1.3.** Paquete de treinta fotografías
- 10.1.4.** Paquete de cincuenta fotografías



## 10.2. CARACTERÍSTICAS:

- ✓ Todas las fotografías son retocadas y en alta resolución.
- ✓ Entrega de material por medio digital, CD/DVD.
- ✓ No incluye impresión.
- ✓ Las tarifas no incluyen el valor del estudio y equipo de luces.

## 11. ADMINISTRACIÓN DE GOOGLE ADS:

**11.1.** La publicidad en Google que administran nuestros analistas digitales para su empresa incluye:

- ✓ Investigación de palabras clave de búsqueda
- ✓ Diseño de anuncios
- ✓ Definición de presupuesto
- ✓ Optimización de anuncios
- ✓ Informe de campañas publicitarias
- ✓ Análisis de comportamiento y conversión de los visitantes obtenidos a través de Google Adwords.

### **11.2.** Configuración de campaña:

- ✓ Máximo 3 Líneas de Productos o Servicios
- ✓ 12 anuncios en total puestos a prueba
- ✓ Keywords, Investigación de Palabras Clave
- ✓ Detener o potenciar anuncios
- ✓ Informe de Analítica Web
- ✓ Configuración palabras clave negativas
- ✓ Cambio de Puja

- ✓ Definición de presupuesto

### **11.3.** Valor de la Administración Google ADS

- ✓ El valor de la Administración no incluye IVA
- ✓ El presupuesto a invertir en Google Ads queda a decisión del cliente.

## CLÁUSULA TERCERA. - OBLIGACIONES DEL PROVEEDOR

1.- Prestar los servicios objeto del presente Contrato según los términos y condiciones establecidos, de forma eficiente y oportuna al CLIENTE.

2.- Entregar el Cronograma de Proyecto indicando las etapas y fechas de ejecución con el propósito de definir las responsabilidades de las partes y dejar los tiempos de cada actividad



claros. Este Cronograma deberá estar firmado por ambas partes y hará parte integral de este Contrato (Anexo 4).

3.- Cumplir las fechas estipuladas en el Cronograma de Proyecto sólo si el flujo de actividades es normal y no hay atrasos en las responsabilidades a cargo del CLIENTE.

4.- Aplicar las mejores prácticas en diseño Gráfico, parámetros de usabilidad, manejo de contenidos y estructuras, garantizando la mejor solución para el CLIENTE de acuerdo con un análisis básico del mercado, las tendencias y tecnologías, que será de uso interno de DIENS.

5.- Para el desarrollo de Sitios web, Brochure y Catálogo, y de acuerdo con el levantamiento de información, DIENS se compromete a presentar un (1) boceto, compuesto por una (1) página de inicio y un (1) modelo de página interna más la estructura de navegación sugerida, para aprobación por parte del CLIENTE. Se podrán realizar cambios en el boceto ya definido por el CLIENTE, siempre y cuando no afecten la usabilidad del sitio o producto. Si el CLIENTE solicita una versión diferente al boceto entregado deberá asumir el costo adicional de doscientos cincuenta mil pesos M/cte (COP\$250.000) que incluye una nueva propuesta gráfica de una (1) página de inicio y una (1) página interna.

6.- Usar y cargar los contenidos suministrados por el CLIENTE dentro del plazo definido para esta labor, avisando al CLIENTE oportunamente si hay necesidad de ampliar o modificar el contenido.

7.- Publicar en el hosting de DIENS, el sitio web aprobado por EL CLIENTE y entregar los archivos fuentes correspondientes al respaldo tomado de la última versión aceptada por el CLIENTE.

8.- Capacitar al CLIENTE en el uso y manejo del administrador de contenido, así mismo entregar documentación como referencia.

9.- Las demás que consten en este contrato y en la Ley.

#### **CLÁUSULA CUARTA. - OBLIGACIONES DEL CLIENTE**

1.- Entregar oportunamente la información solicitada por DIENS, en el Acta de Levantamiento de Información y cumplir los tiempos estipulados en el Cronograma de Proyecto.

2.- Trabajar coordinadamente con el PROVEEDOR, en el desarrollo de las actividades planeadas.

3.- El CLIENTE entiende que, si decidió pagar el SERVICIO en cuotas a través de la factura de CLARO, debe hacer uso del plan adecuado de hosting que DIENS provee el primer año o hasta que haya pagado la totalidad de las cuotas acordadas.

4.- Proveer y alistar, si es el caso, el ambiente de producción en el cual se publicará el sitio web, una vez haya sido pagado la totalidad del valor del servicio.

5.- Aprobar oportunamente y cuando se requiera, cualquiera de las actividades relacionadas en el Cronograma de Proyecto y firmar los documentos de respaldo.



6.- Pagar el valor total de los servicios contratados, en el tiempo y/o el número de cuotas acordado, a través de la factura de CLARO o pago directo a DIENS, en caso de que el CLIENTE no pague una (1) de las cuotas. DIENS procederá a suspender la ejecución y/o publicación del servicio hasta que el CLIENTE se ponga al día en sus obligaciones.

7.- Las demás que consten en este contrato y en la Ley.

## **CLÁUSULA QUINTA. - FACTURACIÓN Y FORMAS DE PAGO**

### 1.- Pago a través de la **FACTURA CLARO**:

- 1.1. En caso de que el CLIENTE lo decida, y si la naturaleza del servicio lo permite, podrá pagar el valor de estos servicios y/o productos hasta en doce (12) cuotas a través de la factura de CLARO.
- 1.2. El costo del plan de hosting recomendado, así como el costo del dominio no están incluidos dentro de la tarifa de desarrollo del sitio web y se discriminan dentro de la Oferta Comercial (Anexo 3). El costo del hosting se puede diferir en el mismo número de cuotas que se acuerde entre las partes.
- 1.3. El pago del dominio es anticipado y anual, DIENS no tiene la obligación de devolver el cargo por activación del plan de Hosting ni por registro de dominio, si fuere el caso.
- 1.4. El número de cuotas a diferir el valor de los servicios y/o productos contratados, así como la aceptación del cliente de la inclusión de este valor dentro de su factura CLARO queda aceptado con la firma y/o aceptación por correo electrónico de la Oferta Comercial (Anexo 3).
- 1.5. Para servicios como la Actualización de Sitio Web, Sesión Fotográfica, Gestión de Redes Sociales y Planificación y Administración de Google Ads se aplica un único pago. Si el CLIENTE, desea hacer un uso recurrente de dichos servicios, se verán reflejados como un cargo igualmente recurrente en cada factura mensual.
- 1.6. Dentro de la tarifa de servicios contratados por el CLIENTE, se incluirá un Plan de Soporte Tecnológico especializado llamado T-Solucionadora Plata por valor de \$24,000 mensuales, el CLIENTE lo verá reflejado en la factura de TELMEX S.A (CLARO), como "T-Solucionadora Plata". Pasado el número de meses en los se acuerde diferir el pago de los servicios contratados y habiéndose hecho este efectivo en su totalidad, el servicio de T-Solucionadora seguirá siendo cobrado por medio de la factura de TELMEX COLOMBIA (CLARO) o de manera directa. Esto significa que el CLIENTE puede continuar contando con el soporte tecnológico de DIENS por el mismo valor, al que aplicará únicamente el incremento anual correspondiente. Una vez estén pagadas la totalidad de las cuotas acordadas, en este momento, si el CLIENTE así lo prefiere, puede llamar para cancelar el servicio T-Solucionadora Plata a nuestras líneas. El CLIENTE puede encontrar más información



acerca de los Planes T-Soluciona que ofrece DIENS a las empresas por medio de su alianza estratégica con TELMEX COLOMBIA (CLARO), en [www.diens.com.co](http://www.diens.com.co).

2. Pago **DIRECTO** DIENS:

- 2.1. Si el CLIENTE así lo decide puede pagar el costo del proyecto o los servicios directamente a DIENS, en este caso el CLIENTE pagará en efectivo o mediante transferencia, y de forma anticipada, el cincuenta por ciento (50%) del costo total, como requisito para iniciar las labores de cada servicio.
- 2.2. Tanto el pago del hosting como del dominio es de manera anticipada y anual, DIENS no tiene la obligación de devolver el cargo por activación del plan de Hosting ni por registro de dominio, si fuere el caso.
- 2.3. Las consignaciones correspondientes se deben llevar a cabo en Cuenta Corriente Banco de Bogotá No. 291208387 a nombre de Diens Creative S.A.S, Nit: 900.706.528-2
- 2.4. El CLIENTE cancelará en efectivo o mediante transferencia el 50% restante del costo de cada servicio, una vez aprobados. Una vez efectuado el pago, el PROVEEDOR realizará la publicación y entrega de archivos fuente

**PARÁGRAFO PRIMERO.** - El CLIENTE entiende que se reflejará la primera cuota en su factura CLARO en el siguiente ciclo de facturación posterior a la entrega y aprobación del boceto del sitio, en este momento se da inicio al desarrollo del sitio web dentro del hosting proveído por DIENS.

**PARÁGRAFO SEGUNDO.** - Si el cliente decide utilizar el dominio proveído por DIENS, este valor se pagará en una única cuota y por adelantado, por lo tanto, se verá reflejado en la primera cuota, el cliente entiende entonces que esta primera cuota será mayor porque incluye el costo total del dominio y que su renovación es anual.

**PARÁGRAFO TERCERO.** - De no recibir los pagos en los tiempos estipulados, DIENS no podrá iniciar y/o terminar las labores contratadas. Esto afectará directamente el cronograma del proyecto.

**PARÁGRAFO CUARTO.** - En caso de que el CLIENTE no pague una (1) de las cuotas o el porcentaje pactado, DIENS suspenderá el desarrollo del servicio hasta que el CLIENTE se ponga al día en sus obligaciones.

**PARÁGRAFO QUINTO.** - Este contrato no contempla reembolsos de dinero. DIENS siempre estará dispuesto a finalizar a satisfacción el presente contrato, por lo tanto, es decisión del CLIENTE abstenerse de ello, sin que por esto se configure derecho de





devolución económica de los servicios contratados o continuar con los mismos.

**PARÁGRAFO SEXTO.** - El pago del precio estará sujeto a las retenciones legales aplicables.

**PARÁGRAFO SÉPTIMO.** - El valor del contrato está sujeto a los términos y condiciones definidos en la Oferta Comercial (Anexo 3).

**CLÁUSULA SEXTA. - DURACIÓN.** La duración del Contrato dependerá de los términos establecidos para la ejecución y entrega de cada servicio contratado y sus productos.

**CLÁUSULA SÉPTIMA. -AUTONOMÍA.** Para el cumplimiento del objeto contractual EL PROVEEDOR dispondrá de la autonomía inherente a la labor encomendada, actuará por su cuenta, con el uso de sus propios recursos y con responsabilidad directa respecto del personal que utilice o llegare a utilizar para la ejecución del presente contrato, sin que exista entre EL PROVEEDOR y sus dependientes, frente al CLIENTE relación laboral, ni subordinación alguna. Sus derechos se limitarán por la naturaleza del contrato, a exigir el cumplimiento de las obligaciones pactadas y el pago oportuno de la remuneración establecida en el presente contrato.

**CLÁUSULA OCTAVA. - TERMINACIÓN DEL CONTRATO.** Este contrato se terminará:

- a. Por cumplimiento del objeto contratado y finalización del término pactado.
- b. Por el incumplimiento de las obligaciones por cualquiera de las Partes. Cuando el incumplimiento se genere por el CLIENTE, estará obligada al pago de los servicios prestados hasta el momento y una indemnización de perjuicios equivalente al 20% del valor mensual del contrato en la fecha de terminación.
- c. De común acuerdo entre las partes.
- d. Por decisión de DIENS mediando preaviso de 15 días.
- e. Por decisión judicial en firme.
- f. Por fuerza mayor o caso fortuito.
- g. Por las demás causales contempladas en la ley.

**CLÁUSULA NOVENA. - REQUERIMIENTO:** El cumplimiento de las obligaciones pactadas en el presente documento, podrán ser exigidas sin necesidad de requerimiento o reconvencción alguna a las cuales renuncian expresamente las partes firmantes de este contrato, para lo cual el contrato y las facturas que con fundamento en este se generen, prestarán mérito ejecutivo.

**CLÁUSULA DÉCIMA. - EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD.** Las PARTES acuerdan que DIENS no será responsable por hechos, actividades u omisiones ajenos a la prestación





del servicio o venta del producto, en virtud de que el objeto contractual es único y exclusivo para la implementación, mantenimiento, seguimiento y funcionamiento de LOS SERVICIOS.

**CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA. - RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS:** Las partes acuerdan que, en el evento de presentarse cualquier conflicto contractual, que no pudieren resolver

directamente, acudirán a los mecanismos de resolución de conflictos como la conciliación o la amigable composición. De no ser posible resolver las diferencias por estos medios, las partes quedan en libertad de acudir a las instancias que consideren pertinentes.

**CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA. - MERITO EJECUTIVO Y REPORTE CENTRALES DE RIESGO:** Las partes acuerdan que el presente contrato presta mérito ejecutivo, y ante cualquier incumplimiento el PROVEEDOR se encuentra expresamente autorizado por este contrato para realizar el correspondiente reporta a las centrales de riesgo previo cumplimiento de los requisitos establecidos para el efecto en el artículo 12 de la Ley 1226 del 2008 o aquella que la modifique o sustituya.

**CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA. - DOMICILIO CONTRACTUAL:** Las partes acuerdan que el domicilio contractual será la ciudad de Bogotá D.C.

**CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA. - NOTIFICACIONES:** Todas las notificaciones relacionadas con el Contrato se harán por escrito y personalmente, en las direcciones relacionadas a continuación. Sin embargo, las partes podrán cambiar la dirección de notificación en cualquier momento, previo aviso por escrito a la otra parte.

**NOTIFICACIÓN PROVEEDOR:**

Dirección: Calle 99 No. 13<sup>a</sup>-30 Oficina 1202, Bogotá.

Email: [marketing@diens.com.co](mailto:marketing@diens.com.co)

**NOTIFICACIÓN AL CLIENTE:**

Dirección:

Email:

**CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA. - ANEXOS.** Hacen parte integral del presente contrato los siguientes documentos:

- Anexo 1 Brochure del producto
- Anexo 2 Acta de Levantamiento de Información
- Anexo 3 Oferta comercial
- Anexo 4 Cronograma del proyecto
- Anexo 5 Presentación propuesta visual, Boceto





Las partes manifiestan que este Contrato constituye un acuerdo completo y total acerca de su objeto y se entiende perfeccionado con la firma de la oferta comercial, aceptada por el CLIENTE.

**EL PROVEEDOR,**

**SARA LANCHEROS GUALDRON**

SUBGERENTE

63.357.695 de Bucaramanga

DIENS S.A.S

NIT: 900.367.225-0

Call Center: Calle 116 Cra 71D – 46 Piso 5  
PBX.: +57(1)748 88 88 – +57(1)745 64 44  
Oficinas Admin.: Calle 99 No. 13A – 30 Of. 12-02  
Tel.: +57(1)7569681  
Bogotá D.C. – Colombia

[www.diens.com.co](http://www.diens.com.co)

